

Precios de suscripcion  
en Murcia.

Mes 7 rs. y trimestre 19.  
A los números de los viernes  
solamente,  
mes 2 y 1/2 rs. y trimestre 7.  
A la cabala 40 rs. un año.

Se suscribe en la administra-  
cion, S. Lorenzo, 11.

# LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripcion  
fuera.

Mes 9 rs. y trimestre 24.  
A los números de los viernes  
solamente,  
mes 5 rs. y trimestre 8.  
A la cabala 42 rs. un año.

Precio de los anuncios tres  
centos cada linea.

## MURCIA 12 DE SETIEMBRE.

Hállanse en esta capital los hermanos Braquet, los cuales darán una funcion esta tarde y parece que hará su ascension aereostática el intrépido aereonauta don Alejandro Braquet, con un globo mongolier de cien palmos de altura y setenta de diámetro. Dicho señor Braquet, durante la ascension, trabaja en el trapecio.

Hé aquí lo que en elogio de dichos artistas leemos en el *Diario mercantil de Tarragona*:

«La funcion dada en la tarde de ayer por los hermanos Braquet en el patio del cuartel de San Agustin obtuvo los aplausos de una numerosa concurrencia que ocupaba el sitio destinado para el público. Todas las suertes ó ejercicios eran de mérito y gran dificultad, si bien la del tiro de los puñales, para la que servia de blanco el señor Alejandro Braquet, debia haber dado fin con la de clavar todos los puñales, en el primitivo blanco, con la que se conoce el tiro certero, y suprimirse el otro blanco de una persona humana, que en el caso desgraciado de errarse el tiro podria ser victima de lo que solo se presenta como un juguete. La prueba de que el público temia el error fué demostrada por las voces de «basta» al empeñarse Mr. Braquet, como lo efectuó, en clavar al rededor del cuerpo dos ó tres puñales que habian caido. Tanto la percha milagrosa como el hombre celeste y la muleta encantada fueron suertes que premió el público con nutridos aplausos, saliendo en extremo complacido de la funcion. Esta concluyó, segun anunciaban los carteles, con la ascension aereostática de Mr. Braquet menor, que se elevó haciendo ejercicios en el trapecio con un globo mongolier. La ascension la hizo con toda felicidad, y durante ella se veian coronados de gente todos los edificios y alturas inmediatas, y en la esplanada era inmenso el gentío. Al descender el intrépido aereonauta fué á caer en un melonar inmediato al camino de Valls, á poco trecho de la muralla. Por el éxito obtenido por los hermanos Braquet en la funcion que nos ocupa, se presume que no será única y que tendrá lugar otra el próximo jueves.»

Desde el dia 30 de agosto hasta el 15 del actual está abierta la matrícula en la Escuela normal elemental de es-

ta ciudad para el año académico de 1858 á 1859, el cual principiará el dia 16 del mismo.

Los alumnos que para estudiar el citado curso se admitan, serán de tres clases:

1.<sup>a</sup> Aspirantes á maestros de instruccion primaria.

2.<sup>a</sup> Alumnos libres, ó los que sin dedicarse al magisterio, deseen adquirir el todo ó parte de los conocimientos que en este establecimiento se suministran.

3.<sup>a</sup> Los maestros ya establecidos que quieran asistir á esta escuela para perfeccionar sus conocimientos.

La China abierta al comercio. Un parte telegráfico espedido en San Petersburgo nos ha dado la noticia de haberse celebrado un convenio entre la China y la Rusia, idéntico en sus bases generales á los celebrados entre la China y las demás potencias. Los puertos quedan abiertos, se concede el libre ejercicio de la religion cristiana, se admite el establecimiento de cónsules, como asimismo el envío de agentes diplomáticos á Pekin, en caso necesario.

Además, Francia é Inglaterra han obtenido una indemnizacion pecuniaria considerable. Este acontecimiento es de una importancia inmensa. Con la apertura de la China á la civilizacion europea dará un gran paso el desarrollo material y moral de aquel pueblo en beneficio tambien de la Europa.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de agosto.

De la *Correspondencia*.

—El *Fenix* cree lógico, que tan pronto como se reuna el ministerio, se pondrán de acuerdo sus individuos para aliviar la situacion de la prensa, ya renunciando el gobierno á la autorizacion concedida por las Córtes, ya modificando, la ley existente.

—Se afirma la noticia de que muy pronto quedará levantado el estado de sitio que ha sufrido Cataluña, casi sin intermision por espacio de mas de veinte años. Esta medida se pondrá en ejecucion, segun parece, en cuanto se reuna

en Madrid el ministerio.

—Es cierto que acaba de verificarse la promocion de los telegrafistas terceros á segundos, y de los segundos á primeros; pero el motivo de no haberse hecho la de los primeros á gefes de estacion, es porque la escasez de personal en estas clases ha obligado á retardarla hasta que se hallen instruidos los que deben ingresar en virtud de la convocatoria anunciada para el 10 del actual.

—Nada de completamente positivo se sabe sobre el dia fijo en que llegará á Madrid el presidente del Consejo de ministros. Lo probable es que se adelante uno ó dos dias á SS. MM. dejando á estas en el Escorial á donde llegarán el dia 19.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos telegráficos.

Londres 7. Dice el *Times* que el tratado entre China é Inglaterra es muy favorable á esta nacion. El Embajador residirá en Tien-Toing pers visitará la corte de Pekin. Los extranjeros podrán viajar con pasaporte. El cristianismo será tolerado. En Londres habrá Embajada china. El rio Yaugtre será abierto al comercio, los aranceles revisados y una gran indemnizacion pagada por gastos de guerra.

Paris 7. Un accidente de ferro-carri, en el de San German, ha causado anoche algunas muertes y muchos heridos.

Los periódicos anglo-americanos rectifican la noticia de la muerte de Monagas, diciendo que el difunto es el hermano. El ex-presidente venezolano iba á recibir sus pasaportes, queriendo el gobierno por este medio evitar las hostilidades con Francia é Inglaterra.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: Separado del destino de oficial Archivero de este gobierno de provincia por real orden de 1.<sup>o</sup> del actual, acato esta soberana disposicion de la manera que es debida, respetando hasta donde debo tambien las causas en que el gobierno se haya fundado para inclinar

el ánimo de nuestra amada reina (q. D. g.) á dictar esta resolución, y como quiera que descanso en el testimonio de mi conciencia debo hacerme no solo superior á ello, si que siendo conocidos del país mis sentimientos, y mi conducta desde que me establecí en él de abogado (permítaseme la frase) me creo dispensado de sincerar mis actos de otra manera que lo ejecuto, y mientras que no me sean conocidos y directamente afecten mi buena reputación adquirida por los méritos y servicios contraídos en el trascurso de treinta años, y desde que dejé la cátedra extraordinaria de jurisprudencia en la universidad de Valencia que desempeñé á los 20 de mi edad; y aunque al parecer no han sido bastantes para que se me respetara en mi humilde posición, protesto de todas veras que no poseo el mas leve destello de enojo contra el gobierno que me ha juzgado, ni contra quienes directa ó indirectamente intervinieran en el proceso, ó que en alguna manera hayan podido contribuir á mi desgracia, que no deja de serlo tratándose de la destitución de un empleado casado que cuenta seis hijos; pero si como empleado público he cesado de prestar mis servicios al Gobierno y al país, ni miro con tedio al que, mas digno que yo y como por pre-

mio se le ha conferido mi destino, ni desprecio con astío la carrera de administración por mas azarosa que se presente, y por frecuentes que en ella sean estos percances, ni desconfío de la justificación de la autoridad superior de la provincia para que mis servicios sean atendidos.

Además la condición de español me impone otros deberes no menos respetables (aun como un simple particular) con el principal de haber de contribuir con mis escasos medios á la felicidad de un país, que aun cuando no he visto en él la luz primera, mis hijos nacieron en él, en él tengo algunos cortos intereses, mis amigos y afecciones y á él pertenezco, y de él soy el mas apasionado cosmopolita.

Sírvase V. señor Director dar cabida á esta manifestación en su apreciable periódico, con lo que dejo contestada su atenta comunicación de 8 del que rige, en que me invita á continuar escribiendo en él y satisfecho tambien los deseos de mis amigos y compañeros de profesión que han tomado parte en mi quebranto contando siempre con mi buena voluntad y con mi mal perfilada pluma, para defender como hasta aquí los intereses materiales del país.

Soy de V. su atento S. S. Q. B. S. M.—  
Francisco Alted.

Nos duele en verdad que un hombre del mérito de don Francisco Alted, que tan interesado se ha mostrado siempre por el bienestar de este país, que tan lucidos trabajos y tan curiosas observaciones nos tiene hechas en los periódicos de la clase del nuestro, haya venido á recoger el premio de sus virtudes con una cesantía que estuviera muy lejos de esperar cuando escribió el artículo inserto en nuestro periódico, núm. 120, sobre el canal de Huéscar, y no dudamos de que no solo sus amigos y compañeros de profesión, sino que la generalidad de los habitantes de esta capital, habrán participado de los mismos sentimientos que nosotros á juzgar por lo mucho que ha cundido estos días un suceso, que cayendo en otra persona, tal vez ni aun hubiera servido de pasatiempo para ocupar á los ociosos y amigos á novedades. De esperar es que nuestro digno gobernador tenga en cuenta los méritos y servicios de este letrado y que le recomiende al gobierno, ó los utilice segun permita el círculo de sus atribuciones.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana san Felipe y compañeros mártires

Y pasado mañana la Exaltación de la Santa Cruz.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de santa Clara.

Y pasado mañana en la de Jesus.

Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucórrreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martínez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastià. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 10

BELLAS ARTES.

Se halla de venta una magnífica cama de palo Santo, construida en Murcia por un jóven Barcelonés, con dos preciosas esculturas, al gusto del antiguo Rafael. Su precio muy equitativo: se halla de manifiesto en la calle del Correo viejo frente al almacen de muebles de Cádiz.

Por lo no firmado, el Director y Editor,  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,  
calle de san Lorenzo, núm. 11.

COMPANÍA COLONIAL



CHOCOLATES,

CAFES MOLIDOS, TES,

SOPAS COLONIALES.

LIBRA DE 16 ONZAS.

La COMPANÍA COLONIAL de Madrid, cuyos delicados productos han adquirido tanta fama en la Côte, acaba de plantear varios depositos en esta provin.ª

MURCIA. .... { Confitería de D. Martin Alonso, calle de la Platería, núm. 23.  
{ Tienda de D. Ramon Asensio, plaza de la Carnicería.

CARTAGENA. Confitería, calle Mayor, núm. 26.

CHOCOLATES. Se elaboran con unas máquinas de nueva invención, armadas de piedra y movidas por el vapor; tienen una perfección y suavidad desconocidas hasta el día, no dejan en la jícara el mas mínimo poso ni grano, y se usan crudos lo mismo que deshechos. Los hay á todos precios con canela ó sin ella. Tambien los hay al estilo de París, y además el ATEMPERANTE con leche de almendra y el PECTORAL con líquen.

CAFES MOLIDOS. Proceden de clases selectas, tostadas sin evaporación por un nuevo método, de lo que resulta para el consumidor la economía de una tercera parte, y á la vez un aroma muy superior.

TES. El surtido es igual al de los mejores establecimientos de París y Londres.

SOPAS COLONIALES DE TAPIOCA, SAGÚ Y ARROW-ROOT. Están purificadas, mejoradas y molidas en el propio establecimiento de la Compañía.—Son las mas delicadas, alimenticias y digestivas que se conocen.

NOTA. Todos los productos de la Compañía llevan el sello de la misma para la seguridad del consumidor.—El deposito central está en Madrid, calle de la Montera, núm. 16, y la fabrica al vapor en el Prado. 18